



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Buenos Aires, 03 de abril de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 278 /2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00007181-8/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el TEA de referencia, la Dra. Ivana Frías, en su carácter de Secretaria Letrada de la Dirección de Diligenciamientos de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario solicita la continuidad de la designación interina de la agente Andrea América Jeckeln en el cargo de Relatora. Implica cambio de condición.

Que la Dirección de Recursos Humanos informó mediante dictamen FH N° 70/19 que la agente Jeckeln fue designada en el cargo de Relatora en la Dirección de Diligenciamientos de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, mientras se extienda la designación interina del agente Marcos González, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Juan Pedro García, lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 714/2018.

Que, se solicita que la mencionada agente continúe desempeñándose en el cargo de Relatora en virtud de las ausencias por siniestro laboral ante ART del agente Marcos Javier González, lo que constituirá licencia por enfermedad laboral.

Que en el cargo de Relator en cuestión se encuentra confirmado el agente Juan Pedro García, conforme Resolución de Presidencia N° 426/2018.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:



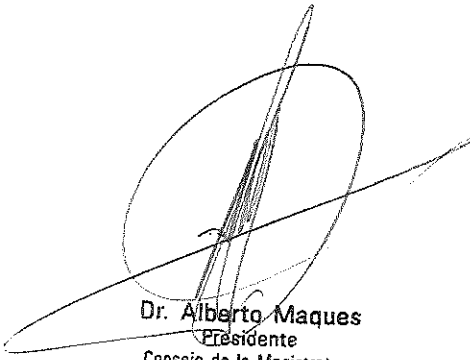
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Art. 1º: Establecer que la agente Andrea América Jeckeln, Legajo N° 7175, continúe desempeñándose en el cargo de Relatora en la Dirección de Diligenciamientos de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, en virtud del siniestro laboral del agente Marcos Javier González, desde su inicio, mientras se extienda el mismo y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Juan Pedro García; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección de Diligenciamientos Contencioso Administrativo y Tributario, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 279 /2019



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires